

2020

PROTOCOLO COVID-19 PATINAJE DE VELOCIDAD

[SUBTÍTULO DEL DOCUMENTO]

PRISCILA IGLESIAS CASO



Federación de Patinaje
del
Principado de Asturias

Avda. Julian Claveria, s/n
33006 Oviedo
Teléfono: 616004423
Presidenciafdppa@gmail.com
www.fpasturias.com

Contenido

| | |
|---|---|
| INTRODUCCIÓN | 2 |
| OBJETIVO..... | 2 |
| MEDIDAS GENERALES PARA REDUCIR EL RIESGO DE CONTAGIO COVID-19 | 2 |
| MEDIDAS DE DESINFECCIÓN Y LIPIEZA DE SUPERFICIES Y MATERIAL | 3 |
| MEDIDAS PARA LOS AGENTES QUE DIRIGEN O PARTICIPAN INDIRECTAMENTE EN LA PRÁCTICA DEPORTIVA (PERSONAL, DEPORTISTAS, ACOMPAÑANTES, PUBLICO, ETC.)..... | 3 |
| General: | 3 |
| Viajes a entrenamientos y competiciones | 4 |
| Alimentos, bebidas | 4 |
| Premiaciones | 4 |
| Espectadores..... | 4 |
| OTRAS MEDIDAS | 4 |
| Medidas organizativas:..... | 4 |
| Medidas de información..... | 4 |
| Medidas que se adoptarán para evitar aglomeraciones: | 5 |
| PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN POTENCIAL DE SITUACIONES DE CONTAGIO Y MEDIDAS PARTICULARES DE PREVENCIÓN | 5 |
| COORDINADOR/A DE PROTOCOLO..... | 5 |
| COMUNICACIÓN Y SEGUIMIENTO SINTOMAS COVID-19..... | 5 |



INTRODUCCIÓN

El deporte está considerado un fenómeno social a consecuencia de la gente que moviliza ya sean deportistas, personal e incluso público asistente. El deporte asturiano está integrado en su totalidad en una realidad social en el que es influido e influye en los cambios actuales necesarios como es la pandemia COVID-19 y sus efectos. Por ello el deporte debe sufrir una adaptación a los cambios necesarios que se abordan desde la necesidad de centrarse en conductas humanas tanto directa como indirectamente.

Desde la sección de velocidad de la federación de patinaje se intentara limitar la capacidad de transmisión tanto como sea posible durante el traslado a la instalación, el espacio de practica y todo el centro deportivo durante el evento incluso antes y después de dicho evento.

Según lo establecido por las autoridades sanitarias los síntomas más comunes de esta pandemia COVID-19 son fiebre, tos seca y fatiga, pudiendo encontrarse otros síntomas como dolor de garganta, pérdida del gusto y/u olfato y dolor muscular.

La enfermedad se transmite principalmente de una persona a otra a través de gotitas que pueden salir de nariz o boca de una persona que esté infectada a través de su tos, estornudo o incluso hablar, por eso es importante guardar una distancia de seguridad además del uso de mascarilla.

OBJETIVO

El propósito de este protocolo es establecer la metodología a seguir por las federaciones deportivas asturianas sobre todo de nuestra propia federación de PATINAJE, con el establecimiento de las medidas preventivas necesarias para hacer frente a la crisis de salud causada por la COVID -19. Los protocolos federativos serán de obligada aplicación para el conjunto de los estamentos y deberán publicarse en la web de la respectiva federación.

MEDIDAS GENERALES PARA REDUCIR EL RIESGO DE CONTAGIO COVID-19

Todos los agentes que participan tanto directa como indirectamente en un deporte deben tomar las medidas necesarias para evitar riesgos de propagación de la COVID-19, así como la exposición en sí a tales riesgos. Esta debe de ser precaución y protección exigible a todos los involucrados en cualquier actividad deportiva.

Después del proceso de recopilación de información y análisis de posibles situaciones de contagio y de acuerdo con lo indicado por las autoridades sanitarias, se establece una serie de recomendaciones generales, que deben especificarse en cualquier caso por las medidas específicas determinadas por la federación deportiva asturiana con su protocolo federativo.



MEDIDAS DE DESINFECCIÓN Y LIPIEZA DE SUPERFICIES Y MATERIAL

Con carácter general respecto a la limpieza y la desinfección de espacios, materiales y superficies se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Se usara desinfectantes con lejía, preparado en agua a temperatura ambiente o desinfectante con actividad vírucida autorizada y registrada.
- Los materiales utilizados y el equipo de protección se desecharan de forma segura y se procederá a lavarse las manos después de cada limpieza.
- Se asegurara que el equipo o herramientas utilizadas sean personales y no transferibles o que las partes en contacto directo con el cuerpo de la persona tanga elementos reemplazables.
- Realizar tareas periódicas de ventilación en los espacios utilizados diariamente y durante el tiempo necesario para permite la renovación del aire. Durante las actividades en el interior si es posible realizar tiempos de descanso en áreas bien ventiladas.
- Disponer de contenedores cerrados para depositar cualquier material desechable.
- En las tareas de limpieza debe prestarse especial atención a las zonas de uso común, además en la limpieza de los aseos debe garantizar la higiene y salubridad de los mismos.es importante resaltar la necesidad de desinfección y limpieza de los distintos instrumentos que se utilizan en esta práctica deportiva.

MEDIDAS PARA LOS AGENTES QUE DIRIGEN O PARTICIPAN INDIRECTAMENTE EN LA PRÁCTICA DEPORTIVA (PERSONAL, DEPORTISTAS, ACOMPAÑANTES, PÚBLICO, ETC.)

General:

- Cumplir con todas las medidas de prevención establecidas por la entidad deportiva en su protocolo.
- Se debe mantener la distancia de seguridad interpersonal además de usar mascarilla salvo cuando se esté realizando la actividad deportiva en cuestión. Cuando no esté en uso es importante almacenar la mascarilla adecuadamente para evitar que adquiera o transmita la COVID-19.
- Evitar lugares llenos de gente.
- Evitar saludar con contacto físico en todo momento.
- Usar paños desechables y tirarlos a la basura después de su uso.
- Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón o geles hidoralcoholicos.



- Evitar tocar los ojos, la nariz y la boca en la medida de lo posible, si se hiciese habrá que prestar atención al prelavado de manos.
- Realizar una autocomprobación antes de ir a la actividad deportiva para confirmar si puede tener síntomas.

Viajes a entrenamientos y competiciones

- No compartir vehículos privados con otras personas con las que no se conviven, si no pudiese ser favorecer la distancia interpersonal y usar mascarilla.
- Si viaja en autobús distancia interpersonal entre los asientos y siempre ir en el asiento asignado al comienzo del viaje y no cambiarse en ningún momento de asiento.

Alimentos, bebidas

- No se deben compartir alimentos y bebidas, además de marcar los recipientes utilizados para evitar confusiones.

Premiaciones

- Se realizara sin contacto entre la persona que recibe el premio y la persona encargada de entregar dicho premio

Espectadores

- Tendrán un acceso diferente a los deportistas, se hará por turnos, primero la salida y luego la entrada de público al entrar y salir por la misma puerta. Se tendrá que desinfectar previamente las gradas y serán ocupadas de forma individual manteniendo una distancia de seguridad de 2 metros

OTRAS MEDIDAS

Medidas organizativas:

- La entidad responsable de la actividad debe asegurarse de que los patinadores dispongan del material de prevención.
- Evitar el uso de materiales compartidos durante la actividad.

Medidas de información

- La entidad que organiza la actividad informara a todos los participantes (directa o indirectamente) sobre riesgos y medidas, requisitos sanitarios y de higiene que deben cumplirse individualmente. Debe existir una comunicación continua con todos los agentes.
- Ninguna persona debe acudir en caso de presentar síntomas compatibles con la COVID-19, estar en aislamiento por haberse confirmado el diagnóstico o en cuarentena



domiciliaria por tener contacto estrecho con una persona diagnosticada con síntomas compatibles.

- Las personas con condiciones físicas que les hacen vulnerables deben valorar su asistencia, no recomendándose, pudiendo acudir siempre que su condición esté estable y lo permita.
- Las medidas generales de prevención y control que incluyen la higiene de manos, higiene respiratoria, uso obligatorio y correcto de mascarilla de acuerdo a la normativa vigente, distancia de seguridad interpersonal y otras medidas de higiene general como el uso de botellas individuales y personalizadas, no compartir material, bebidas, alimentos..., y evitar saludos que impliquen contacto físico o próximo con otras personas.

Medidas que se adoptarán para evitar aglomeraciones:

- La entrada de los clubes participantes será escalonada, tanto en competiciones como en entrenamientos.
- La entrada/salida del público se realizará por puertas diferentes en la medida de lo posible
- Se pondrán señales identificativas por donde se debe entrar y salir.

PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN POTENCIAL DE SITUACIONES DE CONTAGIO Y MEDIDAS PARTICULARES DE PREVENCIÓN

Desde la sección de velocidad se seguirá todo el proceso realizado por la Federación de Patinaje del principado de Asturias en su punto 4 del protocolo

COORDINADOR/A DE PROTOCOLO.

Para la realización de las competiciones habrá un coordinador para la implementación y monitoreo del protocolo, en caso de competiciones oficiales como son campeonatos de Asturias, de España o campeonatos internacionales será el director/a del Comité de la sección de velocidad quien será el interlocutor.

En cambio si las competiciones las realiza un club deportivo, será dicho equipo a quien nombre un coordinador/a para dicha función.

COMUNICACIÓN Y SEGUIMIENTO SINTOMAS COVID-19

En caso de que un miembro del personal, deportista... tenga síntomas debe informar inmediatamente al servicio de salud asturiano para iniciar el protocolo proporcionado por el Ministerio de Salud. Se considera la sintomatología del virus con un cuadro clínico de infección



Federación de Patinaje
del
Principado de Asturias

Avda. Julian Claveria, s/n
33006 Oviedo
Teléfono: 616004423
Presidenciafdppa@gmail.com
www.fpasturias.com

respiratoria aguda de aparición repetida y de cualquier gravedad, como fiebre, tos o falta de aliento entre otros.

En caso de detección de un sospechoso por COVID-19 se deben seguir las pautas determinadas por las autoridades sanitarias, se retirara del grupo y será conducido a otro espacio, proporcionando una máscara quirúrgica. El centro de salud correspondiente a la persona será contactado con el teléfono de referencia y seguirán sus instrucciones.